Auditorías

3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL

Estados Financieros

Año terminado en Diciembre 31, del 2014 y el 2013

Con Informe de los Auditores Independientes

Guayaquil:
Av. Joaquín Orrantia 0114 TM #4 1er. Piso Of. 406
Ed. Professional Center • Casilla 09-01-9193
Telfs.: 099 7606 135

E-mail: roycce@hotmail.com
diarosjimsa@hotmail.com
Cel.: 097 245 629

Santo Domingo:
Vía Quevedo Km. 2
Casilla 17-24-64
Telfs.: 02 3703 610

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de

SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL

Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador

Hemos auditado el balance general que se adjunta de la Compañía SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL Al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente estado de resultados, de cambios del patrimonio, flujos de efectivo y las correspondientes notas a los estados financieros del año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría., las cifras por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La administración es responsables de la presentación razonable de estos estados financieros en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraudes o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría., Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a normas internacionales de auditoría aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

3 A.N.G. CIA. LTDA.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraudes o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos que afectan la opinión

El detalle que se nos proporciona que soporta las cuentas por pagar proveedores de materiales presenta una diferencia por $ 69,663.62 aproximadamente, razón por la cual no se pudo probar la razonabilidad de la cuenta por pagar por $ 378,536.09 aproximadamente.

No obtuvimos respuesta a la solicitud de confirmación de saldos de los Bancos; Pichincha, Bolivariano y Produbanco sobre las obligaciones financieras, garantías otorgadas, en razón de estas circunstancia no pudimos determinar los posibles efectos, si los hubiere sobre los estados financieros adjuntos que podrían resultar si dichas confirmaciones nos hubieran sido proporcionadas, así como las revelaciones de los bienes o las cuentas que garantizan las obligaciones.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, excepto por lo indicado en los párrafos anteriores sobre el detalle de los pasivos y sobre las confirmaciones bancarias, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la Compañía SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL al 31 de diciembre del 2014, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad.

Otros asuntos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

Párrafo de énfasis

Sin afectar nuestra opinión hacemos referencia al incremento de los costos de inventario por $ 582,689.02, su nuevo valor $ 1,789,023.28 aproximadamente, por lo cual podría dificultar la inversión de nuevas obras sobre los terrenos, La compañía a fechas posteriores podría verse en la necesidad de tomar decisiones alternativas de valorizar el inventario a través de un perito a fin de determinar el valor neto de realización.

Guayaquil – Ecuador
15 de Junio del 2015

3 A.N.G. CIA. LTDA.

3 A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.
Resolución No 08-G-DIC-0002553
SC- RNAE. 662

Eco. Roy Cisneros Mejia
SOCIO

3112201427052014595

3 A.N.G. CIA. LTDA.